

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . . . 3'75 ptas.  
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 id.  
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.  
Todos los pagos anticipados.  
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Lunes 12 de Octubre de 1908.

Año XXIV - Núm. 7.459.

## Indicador del Comercio y la Industria en Salamanca

Comercio de paños y novedades del reino y extranjeros de **NICOLAS ALBERTOS**

Calle de la Rúa, número 25 - SALAMANCA  
Las grandes ventajas que obtiene el público al comprar en esta casa, son debidas á las condiciones especiales que siempre hace directamente en los centros productivos con los fabricantes; por ese concepto, y tener además un inmenso surtido en todo lo concerniente al ramo de pañería, disfrutamos todas las clases sociales de estos beneficios.  
En géneros para abrigos de señora, los hay de rizo, de felpa lisa de seda y los llamados Terranova preciosos, lo mismo que en trajes de lana, á precios increíbles. — Calle de la Rúa, número 25, SALAMANCA.

## Gran camisería inglesa

Corbatería, guantería y géneros de punto de **José María Viñuela**  
Poeta Iglesias, 8 (antes Lonja de la Cárcel).  
En el presente mes de Octubre se inaugurará este nuevo establecimiento, donde encontrará el público las más altas novedades en todo cuanto abarca el ramo de camisería.

## Viuda de Archanco y Hermanos

Romareda, 10 - Zaragoza - Castillo, 207.  
Construcciones de hierro y madera. — Primera casa especialista de la Península en trabajos de molinería.  
Fábricas automáticas por cilindros. — Molinos rurales. — Máquinas diversas para la limpia, trituración y corrimiento. — Transmisiones, motores hidráulicos y térmicos. — Desde el más pequeño útil á la gran fábrica moderna. — Depósito de piedras «La Forté» y «La Doradoña», picos, chapas, etc. — Trillos veloces, aventadoras, etc. — Amasadoras, cilindros amasadores, etc. — Etcétera. — Proyectos, planos y presupuestos gratis. — Diríjase al representante en la región, don José Vaquero García, Isla de la Rúa, número 2.

## AVISO A LAS SEÑORAS

Se han recibido los últimos modelos de París en abrigos para la presente temporada.  
Capas y abrigos del Pirineo para señoras y niñas.  
AL MODELO DE PARIS  
Plaza Mayor, 39.

## Señoras

Lo más nuevo en bebés, bateleras y capelinas de invierno para niños lo presenta la casa  
**ASIAIN**  
Plaza Mayor y Zamora, 1.  
Próxima inauguración de temporada con preciosos modelos de París.

## SIEMPRE

las señoras adoptan y reclaman por su confección esmeradísima, forma elegante y resultados positivos, los corsés de la casa **NINO**.  
Inmenso surtido, desde 1 65 pts.  
Plaza Mayor, 46.



## LA REVOLTOSA (Zapatería)

Brodequines becerro color, cordos, para caballero, á 10'50 pesetas. **¡Solo en esta casa!**  
Escalera de Plinto, 1 y 3.

## LA REVOLTOSA

Depósito: PRUDENCIO SANTOS BENITO. — Salamanca.

## KLIO nuevo PORTA-PLUMAS con depósito.

Muy práctico - Muy seguro - Salió automática de la tinta - Escribe con todas las plumas.  
**5 PESETAS**

Venta exclusiva: Librería CALON, plaza Mayor, 33

## Platería, Joyería y Relojería

— DE —

## Viuda é hijos de Fernando García.

(CASA FUNDADA EN 1810)  
Tienda: Poeta Iglesias, 10.  
Esta casa se encarga de hacer cuantos trabajos se le encomiendan tanto en joyería como en platería. Especialidad en pulseras de perlas. Se compra oro, plata y platino.  
Premios en varias Exposiciones.

## CENTRO - PENSION - MAÑES

Para alumnos oficiales de las Facultades é Instituto.  
DIRECTOR: D. JOSÉ MAÑES CASAUX  
CALLE DEL SILENCIO Y TOSTADO, NÚMEROS 1  
Este Colegio primero de su índole que se fundó en esta capital, es el que ha tenido siempre los mejores resultados VERDAD en los exámenes de sus alumnos como puede probarlo con datos irrecusables.  
Su profesorado es completo de Licenciados y Doctores en todas las Facultades, y la alimentación, como de fonda, abundante y nutritiva.  
Se admiten internos, medio-pensionistas y externos vigilados.  
Pidanse reglamentos al Director.

## Asociación de fomento de Salamanca

En reunión celebrada ayer tarde por los iniciadores de tan patriótica idea que, de convertirse en realidad, ha de dar tan fructuosos resultados á Salamanca, aprobáronse las bases provisionales de constitución de la Sociedad, cambiáronse impresiones respecto á la forma más práctica de darle vida próspera y recabar para ella adhesiones y dinero, y se llegó á conclusiones que son bastantes para que, con la buena voluntad del vecindario, den óptimo fruto en plazo muy breve.  
No quieren los iniciadores, convencidos de la obra emprendida y de lo necesario de que todos aporten á las mismas actividades, iniciativas y labor constante, ni formar juntas decorativas ni ultimar reglamentos, innecesarios por el momento.  
Se proponen sólo, por ahora, recantar fuerzas, pedir la ayuda de todos los que á Salamanca quieran, y por su prosperidad se hallen resueltos á labores, escuchar la voz de cuantos á su llamamiento acudan y ser lazo de unión entre quienes de lo que á la población afecta se interesan.  
Por eso aprobáronse las bases que á continuación transcribimos y acordó publicar la alocución que también insertamos y en la que de modo bien categórico se afirma que las adhesiones no implican otro compromiso que el de trabajar por nuestra ciudad ni representan dispendio alguno.  
De esta manera planteada la cosa, es de suponer que las inscripciones serán tantas como los salmantinos, ya que en la naciente asociación caben todos, y á nadie ha de pedirle sino aquello que pueda dar sin gran sacrificio.  
Las bases de la Sociedad Fomento de Salamanca son las siguientes:  
1.ª Se constituye una Sociedad de carácter civil, para el fomento de los intereses morales y materiales de Salamanca.  
2.ª La Sociedad atenderá al cumplimiento de sus fines, con los recursos que arbitraré, bien en forma de subvenciones, concesión de premios, ejecución de obras, organización de festejos ó en cualquiera otra que se considere oportuna ó conveniente.  
3.ª Serán considerados como socios todas las personas que, interesándose por el mejoramiento y prosperidad de la población, se inscriban en las listas de la Sociedad.

El plazo de inscripción termina el día 24 del actual, y los sitios donde se reciben las adhesiones, son los comercios de los señores Viuda de Calón, Pozueta, Asiaín, López (don Abdón), La Rúa y Núñez; en los cafés y casinos y en las redacciones de los diarios locales.

## Madrid al día.

(IMPRESIONES)  
Ahora, cuando se reúnen los ministros en Consejo, cierran las puertas del salón ó del despacho, tapan con cera las rendijas, y los periodistas nos quedamos fuera sin oír y sin enterarnos de nada.  
Después salen (los ministros) muy graves ó muy sonrientes, según están de humor, y nos dicen: —Lo de siempre, señores; no hay que molestar: aquí venimos á pasar el rato... Aunque hayan estado reunidos cinco horas.  
A lo más que se estiran, es á declarar que parlan de monises, y esto, ¿cómo no hacerlo siendo españoles? En el taller, en la mansión prócer, en el cine y en el tupi, no se habla de otra cosa. Nuestra raza, tan espiritualista ayer, ahora hoy al becerro de oro, y también al de bronce.  
Quedamos en que los ministros son impenetrables, tanto ó más que los grandes acorazados, y en que tienen cubierta protectora desde que rige la nave comandada el experto piloto, señor Maura.  
En otros tiempos, los señores ministros nos facilitaban una nota oficial, especie de antifaz, con que la verdad se encubría; pero como los chicos de la Prensa estamos hechos á conocer toda clase de máscaras y mascarones políticos, con sólo ver el blanco de los ojos por las aberturas de la careta, ya sabíamos quién era el personaje disfrazado, cómo pensaba y cuál había sido el tema de su conversación.  
Hoy es imposible sacarles (á los señores ministros) una palabra del cuerpo; y no sirve esforzarse en hacer inducciones y deducciones, pues no hay punto de partida, ni de llegada, en el viaje fantástico de la imaginación que hacemos necesariamente, obligados por nuestro sacerdocio.  
La justicia es aún más respetable y más inexorable que el dios de los Consejos; pero los «repórter», que la rondan, en diciendo la cabalística palabra «sésamo», y en añadiendo ¡ábrete!, ven abiertas las salas completamente y penetran sus más recónditos secretos, aireados ya y bañados en clara luz.  
Nada tan misterioso como los Consejos de ministros. Y, sin embargo... ¿para qué están las ciencias ocultas, el hipnotismo, el espiritismo, la magia y la sugestión? ¿Para qué los mediums y los zahoríes, sino para descubrir los tesoros de ciencia que derrochan en la oscuridad de su modestia los señores consejeros?  
En el Sanedrín es donde brillan su elocuencia, justicia y virtud. De allí sale la patria, después de fundida hecha caldo, como nueva. Del barro pasa al yeso y del yeso al bronce. Este la dibuja, aquél la modela, éste otro la vacía, el de más allá la retoca con sus cincelos, y no falta quien la pule; última operación que, naturalmente, da brillo á las estatuas.  
¡Oh, cuántos Benvenutos hemos tenido! Pero la ignorancia ó el gusto estragado de los españoles, no han apreciado esas transformaciones, que Ovidio no describió; y á cada una que sufre la Patria, corresponde un movimiento de extrañeza: no la reconocemos. Estará más hermosa, indudablemente; pero no es nuestra madre.  
Y, sin embargo... ¿Quién puede negar que Besada se desvive por entrecerla cubriéndola de oro desde el tocado hasta el coturno? ¿Qué Maura (por aquí debí empezar), la infunde el soplo de vida que los antiguos llamaron espíritu? ¿Qué La Cierva le da honestidad y recato, cerrando las puertas por donde suele entrar sin aviso el deshonor? ¿Quién duda que Sánchez Guerra la hermoseará con todas las galas de las bellas artes comentando el desarrollo de sus formas (de la patria), y que otros, cuyos nombres no recuerdo, la friccionan y sumergen en el mar, levantando espuma; la fortifican, vistiéndola de todas las armas, como una Minerva maravillosa y omnipotente?  
Así la veremos cuando salga del taller, bellísima, opulenta é inmarcescible, si el bloque, puesto en medio de su camino (comprended la ironía

de lo que voy diciendo, rectifícoos entendedores), no la derriba en tierra, convirtiéndola en polvo.  
Yo, medium, zahorí, adivino, ó como queráis llamarme, sé cuánto ocurrirá en el futuro, y podría comunicaros los resultados de mi ciencia, las inspiraciones de mi gracia, con la misma precisión que los más famosos magos del extranjero, principalmente del que ahora pronostica acerca de las testas coronadas.  
Dentro de poco (patented, esta es mi predicción!), ó dentro de mucho, en España sucederá algo notable que influirá en sus destinos. ¡Pobladores del Norte, del Mediodía, de Levante y Poniente! Mirad al centro. ¿Qué veis? Los astros nuevos ¿verdad? Pues bien; vosotros sois los hijos del Escorpión. Huid de los hijos de los peces celestes, que son nuestros mortales enemigos y atentan contra la soberanía de Escorpión ó «Scorpio». Nada más.  
Si no me habéis comprendido, seáis bien torpes. Yo hablo claro, como Alfredo Coia, el mago apadrinado por el Kaiser, y ambos decimos la misma verdad. Lo que pronostico sucederá fatalmente... ¡y traerá colación.

Señala después los inconvenientes del aprendizaje hecho en el taller, donde se explota al adolescente, utilizándolo en infinidad de quehaceres completamente ajenos á su oficio, y haciéndole trabajar más horas de las que conviene á su débil constitución.  
La mejora de la condición moral de las clases populares no es compatible con el contacto permanente del aprendiz y el obrero, cuya educación, lenguaje y hábitos suelen estar muy lejos de ser correctos y convenientes.  
«Todo esto hace pensar en la necesidad de montar Escuelas de Artes, Industrias, Agricultura y Comercio, en las que el niño, que ha de dedicarse al trabajo propio de esas ramas de la humana actividad, pueda adquirir la práctica precisa para evitarse el aprendizaje dentro del taller y llegar á ponerse en condiciones de entrar en éste como obrero apto y capaz de ganar un salario.  
«Los demás niños de condición humilde de un pueblo ó ciudad cualquiera, ¿en qué escuelas pueden adquirir la instrucción práctica que ha de transformarles en obreros aptos para toda clase de trabajos? ¿Podría intentarse siquiera la creación de escuelas profesionales con talleres adecuados para la enseñanza de las artes y oficios conocidos en todas las poblaciones de una nación? ¿Bastaría una de estas escuelas ó un corto número de ellas por región para solucionar el problema del aprendizaje totalmente, no siendo factible que la generalidad de los obreros costeen la estancia de sus hijos en esos centros?  
«Ante la sola enunciación de estas preguntas se comprende la imposibilidad de dar la enseñanza práctica de un modo completo en las escuelas profesionales, y que éstas sean, á no establecerlas hasta en los pueblos más insignificantes, capaces de proporcionar la instrucción á todos los que han de dedicarse á una ocupación manual.  
«La dificultad de establecer, ya que no todas, algunas de las enseñanzas prácticas se ve ya en nuestras Escuelas de Artes é Industrias, sino en las más famosas del extranjero, en las que sólo se ha llegado á montar bien el aprendizaje de los oficios más accesorios para el desenvolvimiento de las industrias locales ó regionales de mayor importancia.  
«La creación de enseñanzas prácticas para el aprendizaje de determinados oficios si sería posible, pero también presenta la no pequeña dificultad de acertar en su elección para que se obtengan buenos resultados.  
«¿A qué podríamos aspirar por lo pronto, en Salamanca, con probabilidad de éxito? A completar las enseñanzas teórico-prácticas que se comprenden en los planes de estudios de las Escuelas oficiales de Artes, Industrias y Comercio, en parte establecidas en diversos centros de nuestra ciudad.  
«Con poco que aumentaran las subvenciones que la Diputación y el Ayuntamiento tienen asignadas á la Escuela de San Eloy, podrían completarse los estudios, prácticos de bellas artes para proporcionar gratuitamente esa instrucción á los niños de los obreros que tuvieran esas aficiones.  
«La Escuela de Artes y Oficios, que desde hace veintiocho años viene sosteniendo aunque modestamente el excelentísimo Ayuntamiento, subvencionado por la Diputación provincial, podría completar las enseñanzas correspondientes á las Escuelas superiores de Artes é Industrias y á las de Comercio, sin que para ello estas Corporaciones tuvieran que hacer grandes sacrificios, toda vez que el Estado está obligado á incluir en sus presupuestos una subvención para esta Escuela, que reconoció oficialmente de mucha utilidad para las clases obreras y mercantiles el ministro de Instrucción pública, señor Conde de Romanones, en Real orden de 28 de Agosto de 1902, cuyo cumplimiento debe pedir el Ayuntamiento de Salamanca, apoyado por nuestros representantes en Cortes. Aquí encontrarían nuestros obreros y dependientes de comercio todas las enseñanzas teóricas que requiere su completa instrucción y las prácticas que se exigen en aquellas carreras, que se establecerían fácilmente y ampliarían de año en año, si los industriales de Salamanca, convencidos de su utilidad, facilitaran, sino dinero, por lo menos herramientas y obreros aptos á determinadas horas, ó permitirían que bajo la dirección combinada de los profesores de la escuela y de los maestros de taller, se hicieran en sus fábricas los ejercicios prácticos.  
«El señor Iglesias terminó su discurso aconsejando á los alumnos la asistencia á las clases y la aplicación en las mismas.  
«Acto seguido se verificó la distribución de premios á los alumnos que los han merecido por su aplicación, y cuya lista no insertamos por su mucha extensión.  
«El acto resultó brillante.

## Gota de leche

Hoy inaugura—sin bombo ni platillos—sus servicios, esta institución benéfica.  
Desde hoy pueden tener los niños un elemento más de protección; pueden beber leche buena, esterilizada y muy barata (aunque esto es á los padres á quienes interesa).  
El nuevo establecimiento se llama, oficialmente, Consultorio de niños y gota de leche, es decir, que allí deben ir las madres á ilustrarse sobre el arte y los medios de criar á los niños; á recibir consejos en esta dirección. Allí se analizará gratis la leche que se emplee para los bebés, y la de las madres que lo pidan. Allí se podrá pesar á los niños gratis, también, para que los padres sepan cómo se desarrollan sus hijos.  
Las botellas biberones se expendrán á 25 céntimos el litro, mientras la caridad particular no dé medios de regalarla.  
Para los niños ó enfermos de clase acomodada, se venderá á 75 céntimos el litro.  
Sabemos también que se ha creado un comité de señoras (en que por cierto no hay cargos de presidenta ni secretaria), que atenderá la vigilancia de los servicios, y procurará allegar fondos para los fines indicados.  
Las horas de despacho, serán de ocho á doce de la mañana.

## EN EL AYUNTAMIENTO

## Reparto de premios

A las siete de anoche se verificó en el salón de Sesiones del Ayuntamiento el acto de repartición de premios á los alumnos de la Escuela municipal de Artes, Industrias y Comercio.  
Asistieron los señores Cuesta (concejal), González Domingo (director de la Escuela), Jesús Martín, Santa Ana, Fofia, Martín (P.), Campo y Zapata, profesores de la Escuela, y el teniente de la Guardia civil señor Flores.  
Numeroso público llenaba por completo el salón.  
El profesor de Aritmética y Geometría, don Eufrosio Iglesias Muñoz, tuvo el discurso de apertura, el cual fué premiado con grandes aplausos.  
El señor Iglesias, después de un breve exordio, disertó sobre «Lo que debe ser la instrucción popular», partiendo de la base de la Escuela.  
Dijo, después, que el aprendizaje del obrero ha de ser necesariamente teórico y práctico; debe empezarse, una vez que termina su instrucción primaria en la escuela, y ha de darse por acabado cuando esté en condiciones de prestar servicio como operario ó empleado en el taller, fábrica, casa de labor ó comercio, y de ganar un sueldo ó jornal que le permita, desde que ingresa en el establecimiento donde va á trabajar, ó desde que prueba su aptitud y su capacidad, al menos, vivir al igual de sus compañeros de oficio en la localidad en que se encuentra vecindado.  
«La instrucción teórica, es fácil adquirirla en las mismas escuelas de primera enseñanza, completando la de grado superior y estableciendo estudios complementarios de asignaturas técnicas, u organizando lecturas y conferencias á cargo de los maestros, sin perjuicio de que se crearan y sostuvieran en las poblaciones importantes, Escuelas de Artes, Industrias, Agricultura y Comercio, análogas á las existentes en nuestra nación y en todas las del extranjero.  
«No puede considerarse como parte, al menos importante, del aprendizaje práctico, el trabajo manual educativo de las escuelas de primeras letras, en el que, de no desterrar las demás enseñanzas, sólo pueden ocuparse los alumnos en corto número de horas por semana.  
«El aprendizaje hay que hacerlo en los establecimientos industriales ó en las escuelas especiales que se creen al

## A LOS EMIGRANTES

El partido obrero de Cuba ha dirigido una comunicación al de España pidiéndole que contrarreste la propaganda que hacen los agentes de emigración



cercos de los trabajadores para que emigran a la República cubana.

Escribe el comité del partido socialista de Cuba:

«No es cierto (como dicen los que van a buscar emigrantes) que en Cuba falten brazos y abunde el trabajo; ocurre todo lo contrario, comprobando esta afirmación no sólo el crecido número de obreros parados (que pasan de 20.000), sino la baja habida en los jornales, que de 7,50 pesetas que eran antes, han bajado a 5 y en muchas localidades a 4.

En la Habana, capital de la República, donde se agrupan los obreros industriales, el número de los que huelgan es grande, pues en todos los oficios y en todas las artes pasan de un 60 por 100 los obreros excedentes, lo que no sólo gravita sobre los que trabajan, sino que establece la competencia en el trabajo, disminuyendo, como es lógico, el salario.

Esto, unido a lo caro de las subsistencias, hace casi imposible el que puedan defenderse de la explotación desmedida de los industriales, que, prevaleciendo del hambre y de la miseria que sufren los trabajadores, les imponen condiciones por demás vejatorias.»

Añaden que Cuba es el país donde menos garantizados están los derechos de los trabajadores, como lo prueba el que no haya ninguna ley social que los ampare.

Doña Balbina Valverde al Español

La noble actriz doña Balbina Valverde se ha separado de la compañía de Lara, después de haber trabajado en aquel teatro 28 temporadas seguidas.

Doña Balbina celebrará en el Español la conmemoración del 50.º aniversario de su vida artística, y continuará formando parte de la compañía del señor Palencia.

SUCESOS PROVINCIALES

Agentes de emigración detenidos.

Continúan las autoridades persiguiendo, por orden superior, a los agentes que se dedican a reclutar gente que embarcan para América.

Ultimamente, y por la Guardia civil que presta sus servicios en Tamames, han sido detenidos José Tola, vecino de Arroyomuerto y Manuel Corcuñilla.

Este último logró escaparse, ignorándose su paradero.

Dichos sujetos, en unión de otros varios, se dedicaban a conseguir de algunos vecinos de los pueblos de la comarca, que emigraran de España.

El José ha sido puesto a disposición del juez de Instrucción de Tamames, en unión de todos los documentos que se le ocuparon en el acto de la detención.

La benemérita practica activas gestiones para lograr la captura del que logró evadirse.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

SOBRESEIMIENTO JUSTO

Porque no cumplía las condiciones del remate—decía don Juan Calvo Montero, alcalde de Alamedilla—, acordó la detención del rematante don Fernando Canillas, el 22 de Septiembre de 1907, a fin de evitar que se alterase el orden, como en efecto temía que ocurriese; pero le puse en libertad antes de que transcurrieran las veinticuatro horas.

Asimismo—continuaba diciendo—, acordé la detención del mismo Canilla, el 21 del mes citado, por faltar a mi autoridad, de palabra y con amenazas; pero, igualmente, lo puse en libertad antes de transcurridas las veinticuatro horas, si bien denuncié el hecho al Juzgado.

Así, por lo visto, ocurrieron los hechos, no obstante no justificarse en los primeros momentos, y eso fué motivo para que, decretado el procesamiento del alcalde Juan Montero, a virtud de denuncia producida por el Canillas, se haya seguido la causa por todos sus trámites, y el sábado ocupase el banquillo de los acusados, en la sección segunda, para determinar si era autor, el Montero, de dos delitos de detención arbitraria, de que le acusaba el abogado Fiscal, señor Olalde.

El defensor de aquél, señor Luna, negaba en absoluto que su defendido hubiera cometido los delitos que el representante de la ley le imputaba, ni ningún otro.

Practicadas las pruebas propuestas, se demostró, de un modo evidente, que Juan Montero, al detener por dos veces al Canillas, lo hizo sin extralimitación alguna, y en vista de ello, el señor Fiscal retiró la acusación que contra aquél había formulado.

El presidente de la sección de Derecho, señor Perillán, cumpliendo con lo que dispone el artículo 69 de la ley del Jurado, preguntó si entre los concurrentes al acto había alguno que quisiera sostener contra el Juan Montero la acusación retirada por el señor Fiscal; nadie contestó, y la Sala, en definitiva, dictó auto de sobreseimiento libre, declarando de oficio las costas.

A las doce terminó el juicio, y de lo que consignado queda, resulta probado, de un modo fehaciente, que Juan Montero, en la ocasión de autos, obró en uso de sus atribuciones.

Señalamientos.

Para hoy y mañana, está señalada en esta misma sección, la causa que se sigue procedente del Juzgado de Ciudad Rodrigo, por el delito de incendio, contra Luis Hernández Alfonso y otro.

Es ponente, el señor Portal; abogado, el señor Luna, y procurador, el señor Sánchez Gómez.

Nuestro querido y distinguido ami-

go don Ladislao Luna Gavilanes, sufrió el sábado un ataque de hemiparálisis, en ocasión que se encontraba en la tómbola que está establecida en la plazuela de los Bandos, siendo conducido a su domicilio.

El primer médico que le asistió fué el forense, don José Martín Rodríguez, que se hallaba en su compañía, y éste y el doctor Martín Sánchez ha continuado visitándole, habiendo logrado que, afortunadamente, el ataque no se haya vuelto a producir.

Ayer ya estaba bastante mejorado y continúa avanzando en la mejoría, de lo que nos alegramos infinitamente; pero, sin embargo de esto, no le es posible asistir al juicio que de jamos indicado en los señalamientos, y en su lugar va el señor Castro Alburquerque.

El Licenciado Salvadera.

Del extranjero

Nuevos impuestos en Alemania.

De todas partes de Alemania surgen protestas contra los nuevos impuestos que se intentan establecer, habiéndose celebrado en Baviera y en Baden reuniones, en las que los oradores protestaron contra los impuestos al gas y a la electricidad.

Los fabricantes de cervezas pretenden que el consumidor sea quien satisfaga el impuesto sobre la cerveza, y el consumidor cree que quien debe pagarlo es el fabricante, habiéndose establecido por este motivo una lucha entre unos y otros.

El proyecto de impuesto sobre los anuncios se cree será desechado por el Reichstag.

Asesinato de un español en la Girona.

En Ambeas, departamento de la Girona (Francia), un obrero español, llamado Juan Bautista, de treinta años de edad, fué asesinado por sus compañeros de trabajo, arrojando su cadáver al río Garona, en una de cuyas márgenes ha sido encontrado.

Se ignora la causa del crimen, pero se supone que fué el robo; pues Juan Bautista, que ganaba buenos jornales, era muy afortunado.

Los asesinos han sido detenidos y reclusos en la cárcel del departamento.

Abdicó el emperador de Abisinia?

El Negus, emperador de Abisinia, se propone abdicar, a causa del mal estado de su salud.

La parálisis que le aqueja adquiere cada día mayores proporciones, habiendo hecho presa en un brazo, que está completamente insensible.

Los médicos confían en su restablecimiento; pero creen que, dado su temperamento, no debe continuar al frente de Abisinia; pues ello tal vez pusiera en peligro su vida, porque el enfermo necesita de un gran reposo.

En vista de estas apreciaciones, parece ser que Menelik ha convocado a un Consejo a los altos dignatarios de su corte y a los representantes del Ejército, para tratar de la coronación del príncipe heredero Ligyasu.

La reunión se celebrará muy pronto.

Servicio telefónico

Merced a las gestiones del incansable diputado a Cortes por Vitigudino, nuestro querido amigo el señor Maldonado, se ha ordenado establecer inmediatamente la comunicación telefónica entre Salamanca, Lumbrales, Vitigudino y Fregeneda.

La importancia de este servicio, no necesita encomio, pero al aplaudir, como se merece la conducta del señor Maldonado, justo es tributar algunos aplausos al señor Ortuño, que le ha secundado eficazmente.

Sucesos locales

Robo de gasolina.

El sábado último se cometió un robo en el depósito de gasolina que próximo a la plaza de Toros, tiene el conocido industrial de esta, don Lázaro Bartolomé.

El robo, por fortuna, no ha sido de gran importancia, pues los ladrones no se han llevado más que algunos bidones de gasolina.

Del hecho se dió cuenta a las autoridades, las cuales trabajan activamente para descubrir a los autores del hecho.

El juez accidental, señor Real, entiende en el asunto.

A última hora han sido detenidos tres sujetos: uno llamado Manuel García y los otros dos apodados Alfaraz a quienes se supone autores.

Los tres detenidos han ingresado en la cárcel, por orden del juez.

Disposiciones sanitarias

Por el Ministerio de la Gobernación se han dictado tres nuevas Reales órdenes sobre servicios sanitarios.

En la primera, dirigida a los gobernadores civiles, se dispone que los servicios de inspección que hayan de ordenar los gobernadores y los alcaldes, para vigilar el cumplimiento de las disposiciones sanitarias, a los efectos de la Real orden de 25 de Septiembre último, se practiquen por los respectivos funcionarios de oficio, ó sea gratuitamente, si no ha precedido denuncia que resulte comprobada.

En la segunda, referente a Sanidad veterinaria, se dispone que se ejerza especial y constante vigilancia sobre los subdelegados é inspectores de Sanidad veterinaria, para que cumplan los deberes que les imponen los artículos 5 al 15 del pre citado reglamento de policía sanitaria, acerca del reconocimiento constante de los ganados, y la denuncia de la aparición de cualquier caso sospechoso de epizootia en los mismos, ejercitando a la vez V. S. la mis-

nitud de las facultades que le corresponden con arreglo al artículo 2.º de la ley de Sanidad, y los 9 al 15 del pre citado reglamento, para hacer la declaración oficial de la existencia de la epizootia y adoptar las medidas sanitarias que determina el artículo 16, y se des arrollan en el título III del mismo, sobre aislamiento, empadronamiento y marca; reglamentación y del transporte y circulación del ganado; prohibición temporal de ferias, mercados ó Exposiciones; inoculaciones preventivas, reveladoras y curativas; sacrificio de las reses atacadas, destrucción de cadáveres y desinfección general.»

Se recomienda el más exacto cumplimiento de las disposiciones sobre inspección y sacrificio de reses, servicios de Mataderos, etc., exigiendo las debidas responsabilidades.

La tercera Real orden dice así:

«Habiendo llegado a conocimiento de este Ministerio, por noticias oficiales, que algunos empleados de las estaciones sanitarias de puertos, en particular secretarios intérpretes, al propio tiempo que desempeñan sus funciones se dedican, ya personalmente ó formando parte de Sociedades civiles é mercantiles, a la profesión de agentes ó consignatarios de buques, verdaderas incompatibilidades, porque la índole de la función no consiente simultanearla con las profesiones indicadas: Su Majestad el Rey (q. D. g.), se ha servido llamar la atención sobre tales casos, y disponer que, una vez comprobado por ese Gobierno si concurre la expresada circunstancia en algunos de los funcionarios de Sanidad a sus órdenes, reclamando al efecto las certificaciones oportunas de la Administración de Hacienda y registro mercantil, invite a los que correspondan a que opten por continuar con su profesión mercantil ó el servicio del Estado, dando cuenta con toda urgencia a este ministerio de la determinación adoptada.»

Las conferencias del Mercantil

El presidente del Círculo Mercantil, señor Sánchez y Sánchez, se encuentra en Madrid gestionando la venta, para las conferencias próximas, de oradores, siendo casi seguro que la conferencia inaugural esté a cargo de don Eduardo Dato ó don Melquiades Alvarez.

La Junta directiva del Círculo, en atención a los muchos gastos que ha ocasionado la restauración y decorado de los salones de la Sociedad, no prodirá este curso las invitaciones, como ha venido haciéndolo en años anteriores, y hasta el día 20 del actual podrán inscribirse como socios, sin pago de cuota, las personas que lo deseen, previa admisión de la Junta.

Pasada esta fecha, queda establecida la cuota de 10 pesetas.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Según datos de la dirección general del Instituto geográfico y estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital durante el pasado mes de Septiembre, fué el siguiente:

Nacimientos 68, de ellos 11 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 2,48; defunciones 62, clasificadas del modo siguiente:

Fiebre tifóidea, 1; gripe, 1; tuberculosis, 8; enfermedades del sistema nervioso, 10; ídem del aparato circulatorio y respiratorio, 9; ídem digestivo, 14; ídem genito-urinario, 1; septicemia puréola y otros accidentes puerperales, 2; vícios de conformación, 1; senectud, 1; muertes violentas, 2; otras enfermedades, 12; resultando una mortalidad de 2,26 por 1.000 habitantes.

Notas de sociedad

Una boda.

En la iglesia de San Martín se ha celebrado hoy el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Carolina Girón Rodríguez, hija del que fué en vida nuestro particular amigo don Ricardo Girón Severini, director que fué del Instituto de Cádiz y notable abogado, con el distinguido joven gaditano, don Luis Ozaya.

Han apadrinado a los contrayentes, el padre del novio, don Juan Ozaya, y la madre de la novia, doña Carolina Rodríguez Martín, hermana de los señores García Martín (don Federico).

La novia vestía precioso y elegante traje de ceremonia.

Entre los recién casados y sus estimadas familias, se han cruzado valiosos y numerosos regalos.

Los invitados han sido obsequiados con una espléndida comida en el acreditado café Novelty.

Los novios, a quienes deseamos muchas felicidades en su nuevo estado, salen para Andalucía.

—Han regresado: De Zaragoza, nuestro querido amigo el catedrático de esta Universidad, don Antonio Díez.

—De Peñaranda, acompañada de su hija Trinidad, la señora doña Trinidad Tejedor.

—De Valladolid, con su sobrinito Antonio, la distinguida señora viuda de Picazzo.

—Han salido: Para Madrid, nuestro querido amigo don Casimiro Mirat.

—Para su dehesa de Valdecabanas, sale nuestro querido amigo don Jacinto Martín Robles y su estimada familia.

—Para Madrid, nuestro buen amigo don Candido Cambón.

—La señora del auxiliar de esta Facultad de Derecho, don Isidoro Iglesias García, ha sufrido una delicada operación quirúrgica, que le ha practicado el doctor Castro.

—Hoy, fiesta del Pilar, celebran sus días las señoras de Arribas, viuda de Picazzo, marquesa de Lién, Viota de Alcalá, Banco de García Tejado, Morales, López de Romero,

Bernaldez, y señoritas de Ramón, Murga, Sánchez y Jiménez.

—Se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de gravedad, nuestro querido amigo don Ladislao Luna Gavilanes.

—Los señores de Esperabé (don Enrique) han suspendido su viaje a Zaragoza, por encontrarse enfermo uno de sus hijos.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta, a nuestros buenos amigos don Francisco Nodal y don Luis Villedo, de Peñaranda.

—Ha fallecido en Tuercel don Luis Exremera Fernández, empleado que fué en estas oficinas de Hacienda y persona muy conocida en Salamanca.

A su hijo don Félix y demás familia, enviamos nuestro pésame.

Palacio de la Ilusión

«Debut», del trío Lucerito.

Decididamente ha cambiado por completo el aspecto de este salón de recreo.

A los couplets cargados de pimienta de las artistas que han desfilado por el escenario del Palacio de la Ilusión, han sucedido los números finos y elegantes y que han de servir de solaz esparcimiento al público selecto de Salamanca.

Prueba de ello es que la preferencia se ve todas las noches totalmente ocupada por distinguidas señoritas.

La empresa, agradecida a esta deferencia del público salmantino, no ha reparado en sacrificios, y ha contratado a varios artistas que, como los que ahora se exhiben, presentan un espectáculo culto.

El trío Lucerito, que hizo su debut el sábado, lo forman tres niñas, cuya presentación en escena causó una grata impresión en el público.

Las tres jovencitas ejecutan preciosos bailes.

Además, acompañan con panderos otras piezas de música, siendo por su labor muy aplaudidas.

Dado el franco éxito alcanzado, auguramos a la empresa una buena temporada.

Las fiestas de Alba de Tormes

Conocidas de nuestros lectores las combinaciones de precios de los trenes para las fiestas de Alba, publicamos hoy el programa de las mismas.

El excelentísimo Ayuntamiento, y en su nombre la Comisión especial nombrada, la devota hermandad y el comercio de esta villa, preparan para este año de 1908, en honor de su patrona la santa española y virgen castellana, Santa Teresa de Jesús, la celebración de las siguientes fiestas, durante los días del 14 al 22 del mes de Octubre:

Fiestas religiosas.—El día 14, a las nueve de la mañana, saldrá en procesión, del convento de madres Carmelitas, al templo Basílica, la imagen de la santa, y al anochecer habrá solemne rosario por las principales calles, de la población, terminando en la iglesia con letanía, salve y gozos cantados.

Solemnes misas pontificales.—Tendrán lugar los días 15 y 22, cantadas por las capillas de música de padres Carmelitas de esta villa y de la Catedral y Seminario de Salamanca.

Procesiones.—Se celebrarán los días de la santa y octava, primero y último de las fiestas, recorriendo las calles de la población con la imagen de la santa, su santo brazo y los valiosos y artísticos estandartes regalados en el tercer centenario.

Los pangeiricos y las pláticas de la tarde están a cargo del muy ilustre señor doctor don Manuel López Anaya, auditor del tribunal de la Rota.

El día 15 se inaugurará la tercera capilla construida en la Basílica Teresiana, costeada por la excelentísima señora Marquesa de Squilache.

Durante el octavario vendrán diversas peregrinaciones de la diócesis.

Fiestas populares.—Las noches del 14 y 21 se quemarán en la plaza Mayor vistosos fuegos artificiales, a cargo de acreditados pirotécnicos.

Al amanecer de los días 15 y 22, la banda de música de esta población tocará por las calles preciosas dianas, y todos los del octavario, la banda de referencia, dará en la plaza Mayor, de doce a dos del día, sesiones musicales.

En los sitios céntricos de la villa se colocarán divertidas cuecañas con premios, que obtendrán los chicos más astrevidos.

El día 17, a las onatro de la tarde, en la plaza de Toros, se celebrarán peleas de gallos, con tres premios de 15, 10 y 5 pesetas, respectivamente.

El domingo 18, se verificará, en la plaza de Toros de esta villa, una corrida de novillos toros de renombrada ganadería del campo de Salamanca, con tres torétes de muerte, que serán lidiados y muertos a estoque por el valiente novillero Juan Domínguez (Pulguita).

Para solaz y recreo del vecindario y forasteros, todos los días del octavario recorrerán las calles los dulzaineros y gaiteros, situándose por las noches en la plaza, donde habrá bailes públicos.

Se celebrará el día 16, en la plaza de Toros, un concurso de bailes y de trajes charros del país, concediéndose un premio de setenta y cinco pesetas y otro de cincuenta, en metálico, a las dos mejores parejas de bailarones, y otro de veinticinco pesetas, también en metálico, a la mejor pareja vestida con traje de charro. El 20 por la tarde habrá festival en la plaza de Toros, de carreras de ciuitas en bicicleta, terminando con la lidia de tres vacas para los aficionados.

Limosnas a los pobres.—Uno de los días de la fiesta que designe la Comisión, se repartirán entre los pobres de esta villa, setecientas libras de pan.

Teatros.—Durante las noches del 14 al 22 actuará en el bonito coliseo de la villa, la compañía de drama que dirige

el reputado y aplaudido actor don Manuel Balmaha.

Los fantoches, cinematógrafos y demás espectáculos ambulantes, se instalarán en la plaza del Grano y plazuela de San Miguel.

Alba de Tormes, 16 de Septiembre de 1908.—El alcalde, Luis López Laportta.—El secretario, Fidel Sanchez.

NOTICIAS

El presidente de la institución benéfica Los Hijos del Trabajo, ruega a los señores poseedores de acciones de la finca recientemente enajenada, pasen a hacerlas efectivas, a casa del tesorero del Consejo de administración, don Pablo García y García, paseo de la Glorieta, ó en otro caso, manifestar, por escrito, si desean donarlas.

Ha fallecido en Peñaranda el conocido comerciante de ferretería, nuestro buen amigo don Saturnino Gasco, director que fué de las obras de la plaza de Toros de dicha ciudad.

El entierro del finado fué una manifestación de duelo, a la que acudieron numerosas personas, que evidenciaron las grandes simpatías que tenía el señor Gasco.

A la aflijida familia del finado, enviamos nuestro sentido pésame.

CLINICA DE LOS OJOS

Dr. D. Luis Alonso Nieto.

Horas de consulta: de ONCE a UNA. Plaza de la Libertad, 9.

En la Vaquería Sulza,

afueros de Santi Spiritus, letra C., y Tore, 23, se detalla leche a 20 céntimos medio litro, absolutamente pura. Se sirve a domicilio. 6-4

Ha tomado el traspaso de la acreditada confitería «La Espiña», de Ciudad Rodrigo, nuestro buen amigo don José Ubeda, que se propone continuar la honrosa fama del establecimiento, aumentándola en lo que le sea posible.

Deseamos a nuestro amigo muchas prosperidades en su nueva industria.

Cuarto aniversario.

Los señores sacerdotes que quieren aplicar el santo sacrificio de la misa, el día 13 del corriente, en la iglesia parroquial de San Martín, de esta ciudad, en sufragio del alma del joven don Justo González Iglesias, recibirán el estipendio de tres pesetas y las gracias.

Equivalencias.

Según las publicadas de Real orden de 1886, las llamadas medidas y pesas legales de Castilla, son en el sistema métrico:

La fanega de aridos, 55 501 litros. La cántara ó arroba de vino 16,139.

Compañía del ferrocarril de Salamanca a la Frontera de Portugal.

ANUNCIO

Anulado el concurso de suministro de traviesas, señalado para el día 20 de Septiembre próximo pasado, se hace saber al público, que esta Compañía, abre uno nuevo, para la adquisición de diez y siete mil quinientas traviesas nuevas de roble, que se recibirán en cualquiera de las estaciones de la línea con arreglo al pliego de condiciones facultativas y económicas que se halla manifestado en las oficinas de vía y obras, para que los que deseen presentar proposiciones lo efectuen hasta el día 22 del corriente, a las once de su mañana.

Se admitirán proposiciones desde 5.000 traviesas en adelante.

Las proposiciones serán dirigidas en sobre cerrado al señor Director de la explotación, con lema: Proposición para el suministro de traviesas de roble.

La Compañía se reserva el derecho de aceptar ó no las proposiciones presentadas sin que los proponentes puedan reclamar a la misma bajo ningún título.

Salamanca 10 de Octubre de 1908.—El director de la explotación, Emilio Renson.

Modelo de proposición.

Don.... vecino de.... con cédula personal de.... clase número.... entiendo del anuncio publicado por esa Compañía para el suministro de.... traviesas y examinado el pliego de condiciones facultativas y económicas que para el mismo se ha establecido, se comprometo a suministrar a la Compañía de Salamanca a la Frontera de Portugal.... traviesas a que se refiere, al precio de.... (en letra) pesetas cada una, aceptando el referido pliego de condiciones.

(Fecha y firma).

El día 21 de Septiembre de 1908

Toda la persona que haya comprado géneros en dicho día en el gran comercio de tejidos EL CAPRICHIO, puede pasar a recoger su importe, mediante presentación del tike ó vale que lo justifique.

Dicho día lo ha sacado en suerte doña Isabel de Angoso, que vive plazuela de San Juan de Barbalos.

Según datos sacados de la máquina registradora cobradora que tiene dicha casa, en el referido día se han vendido a diferentes parroquianos la cantidad de 990,40 pesetas, las mismas que se regalan a quien presente el tike ó vale de compra (el importe de cada tike ó vale).

Se anuncia vacante la plaza de médico titular de Omedo, dotada con el haber anual de 750 pesetas.

Casa Teleforo.

Valadolíd-Madrid. Sólo dos días estará en esta el representante, hos edándose en el hotel Comercio. 2-1

Ha presentado la renuncia de su cargo, el jefe de la sección de Pósitos de esta ciudad, don Juan Francisco Morán.

Por este Gobierno se ha enviado al subdelegado de veterinaria de Seguros, para su informe, un recurso que contra él se ha interpuesto por el veterinario de Villanueva del Conde.

El director general de Obras públicas ha dirigido a los ingenieros jefes de las divisiones de ferrocarril

les, una orden circular disponiendo que en los talones de expedición (se especifique: el número de bultos, la tarifa aplicada y el día en que las mercancías deban llegar a su destino.

Sección de mercados.

Salamanca.

Trigo, 49 reales las 94 libras, sobre vagón, según clases Centeno, 38 y 38 1/2 las 90 libras. Algarrobas, 36. Cebada, 39 y 40.

Harina extra, 48 pesetas los 100 kilos. Idem 1.º 37. Idem 2.º 36. Idem 5.º 9,50 la arroba. Mendiolis, 8. Salvado, 8. Tendencia firme.

(De nuestros corresponsales). (POR CORREO)

Valladolid.

Entraron 800 fanegas de trigo, que se pagaron a 48,25 reales las 94 libras. Tendencia firme. Maíz a 40 reales fanega. Guisantes a 36.

Habas a 36. Algarrobas a 34. Yeros a 35. Lentejas a 40. Cebada a 38. Salidas por ferrocarril: Un vagón de harina para Sama, uno para Alcalá de Henares, uno para Aguilar, uno para Oviedo, uno para La Felguera, uno para La Coruña, cuatro de trigo para Barcelona y uno para la A godonera, Gijón.

Barcelona.

Vendióse trigo de Nava y de Villalquín, a 49 reales fanega de Burgos, a 48,75, y de Rota superior, a 49,25. Mercado retraído. Han llegado 87 vagones.

Nava del Rey.

# INFORMACION TELEGRAFICA

Abono telegráfico diario de El Adelanto.

Primera serie, 12 (5 m.)

La vida política.

## LOS LIBERALES

Reunión importante.

A última hora de ayer tarde se reunieron en el domicilio del general López Domínguez, los diputados y senadores demócratas, con el objeto de trazar el plan de campaña política que han de desarrollar en las Cortes, cuya reapertura se verificará hoy.

A la reunión asistieron todos los políticos demócratas que se encuentran en Madrid, incluso el señor Canalejas.

El general López Domínguez expuso a sus correligionarios las corrientes de armonía que existen entre los liberales todos, y el plan de campaña que han de seguir en la futura oposición que en el Parlamento han de hacer al Gobierno. Para ello, los señores Canalejas y Moré serán los encargados de ponerse de acuerdo respecto a la labor que los liberales han de hacer en el Congreso, y los señores Grouard y López Domínguez, para la del Senado.

En esta Cámara se opondrán reueltamente a que sea discutido el régimen de Administración local, mientras no haya sido aprobado antes, todo, por el Congreso.

En las discusiones que han de entablarse surgirán puntos de coincidencia entre liberales y demócratas.

El conde de Romanones, como ya he anunciado, iniciará el debate político, hablando sobre la última crisis del Gobierno y sobre el cambio de política económica del señor Maura.

Los reunidos tomaron el acuerdo de aprobar la reelección de la mesa del Congreso, según estuvo formada en la anterior legislatura, así como también las Comisiones permanentes y de actas del Senado.

El señor Calbetón ofreció en el Senado un puesto al señor Moré.

La reunión fué muy animada, reinando unanimidad de pareceres.

Otra reunión.

## Los republicanos.

Acuerdos.

Convocados por el señor Azcárate, no como jefe de la minoría del Congreso, sino como simple diputado republicano, reuniéronse ayer todos los diputados del partido que actualmente se encuentran en la corte.

El primer acuerdo que los republicanos tomaron fué el de consignar en acta el sentimiento por la muerte del señor Salmerón.

Acto seguido trataron de honrar la memoria del ilustre muerto, levantando en su honor un monumento, de cuyo proyecto seguirán tratando los republicanos en sucesivas reuniones.

Los republicanos planearon sinceramente la labor que en las Cortes han de hacer, tomando el acuerdo de que el señor Labra, en el Senado, y el señor Azcárate, en el Congreso, hablen esta tarde para rendir un homenaje al señor Salmerón.

Después, el señor Azcárate insistió en su renuncia de la jefatura de la minoría, la cual le fué rechazada.

El señor Azcárate volvió a insistir, poniendo en la renuncia gran empeño.

Se acordó dejar esta cuestión para ser tratada en la reunión próxima.

Dióse un voto de confianza al señor Azcárate para que obrase como mejor le pareciera, en su nombre y en el de la minoría, en el asunto de la constitución de las mesas de las Cámaras.

Seguidamente se levantó la sesión.

Para hoy.

## El Gobierno ante las Cortes

Homenaje a Salmerón. Esta tarde se verificará, como ya se sabe, la reapertura de las se-

siones de Cortes de la presente legislatura.

El Gobierno, en pleno, se presentará primeramente al Congreso, marchando luego al Senado.

Después se verificará la constitución de las mesas, siguiendo a esto, el homenaje que las Cámaras han de rendir a la memoria del ilustre ex-presidente de la república, don Nicolás Salmerón.

Se cree que acto seguido se levantarán las sesiones.

## Otros telegramas.

DE MADRID

Sustituto.

Para sustituir al señor Ventosa en el cargo de secretario de la mesa del Congreso, única variación que se cree habrá, se indica el señor Quiroga Ballesteros.

El señor Azcárate, es casi seguro que será reelegido para la tercera vicepresidencia.

DE PROVINCIAS

Inauguración.

A Zaragoza llegaron ayer diez trenes especiales, conduciendo a ocho mil viajeros, en su mayoría franceses, que fueron a aquella población con objeto de asistir al acto de la inauguración, en la exposición, de la parte francesa.

El acto, que tuvo lugar ayer, resultó solemne, asistiendo a él, además de las autoridades zaragozanas, distinguidos personajes, que se encuentran en Zaragoza y numeroso y selecto público.

Después se celebró un gran banquete, al que asistieron muchísimos comensales, todos los cuales brindaron por la prosperidad de Francia y España.

Terminó la fiesta dándose vítores a las dos naciones.

Víctima del tifo.

Se reciben noticias de Cádiz diciendo que el comprador de la máquina de hacer billetes, que resultó un tifo, y cuyo suceso telegráfico días pasados, se ha quedado en la mayor miseria, pues todo cuanto dinero tenía se lo entregó cándidamente a los timadores que le vendieron la máquina.

A consecuencia de esto el comprador se ha vuelto loco.

Motín en Mocejón.

Con motivo de la recaudación de las cédulas personales, ayer se reprodujo nuevamente en el pueblo de Mocejón, el motín del día anterior, siendo necesaria la presencia de la Guardia civil.

Los amotinados, al aperebirse de ello, se exasperaron e intentaron agredir a la benemérita.

La agresión fué repelida, haciéndose muchas detenciones.

El pueblo se encuentra indignado.

Se toman precauciones para evitar desórdenes.

Apertura de tabernas.

Participan de Sevilla que con motivo de los manejos electorales que se vienen haciendo por parte de los elementos monárquicos, ayer se permitió en aquella población la apertura de las tabernas en domingo.

El conocido industrial señor Ibarra, acompañado de otros muchos industriales, visitaron al gobernador, protestaron enérgicamente de esta concesión degradante para los mismos taberneros.

Por fortuna, la cosa no pasó de la protesta, no registrándose incidente alguno.

Cuarenta y tres familias en la miseria.

De Casariche se reciben noticias participando que las autoridades han pedido al Gobierno envíe socorros para cuarenta y tres familias que en aquella localidad se encuentran en la más espantosa de las miserias, a consecuencia de las últimas inundaciones allí habidas y que les arrasó ganados y frutos.

Se presencian cuadros espantosos y repugnantes.

Muchas familias no tienen ni ropas que cubrir sus carnes.

Llegada a Cartagena.

A Cartagena llegó ayer el general Martitegui y el Estado Mayor Central.

Fueron recibidos por las autoridades civiles y militares y numeroso gentío.

Protestas.

Dicen de Almería que los patronos mercantes protestaron ayer enérgicamente del suceso que los tabacaleros que iban a bordo del laud *Teresa*, originaron días pasados, dando presa a otro barco, en el que se figuraban que iba contrabando, siendo así que no era cierto.

Bendición de una bandera.

En el templo de Santa Teresa de Jesús, de Avila, tuvo lugar ayer con gran solemnidad el acto de la bendición de la bandera de la academia de Administración militar.

Al templo acudieron todas las autoridades civiles y militares, y un numeroso gentío que llenaba el templo por completo.

Después de la bendición, el jefe de la academia militar dirigió a los asistentes una patriótica alocución, que le valió muchas felicitaciones.

Pidiendo la derogación.

En Tuy se verificó ayer una imponente manifestación, en la que figuraban elementos de todos los partidos y clases, que recorrió las calles de la población pidiendo la pronta derogación de la ley de alcoholes.

Por fortuna no hubo que lamentar ningún incidente, disolviéndose la manifestación en medio del mayor orden.

Hoja recogida.

Comunican de la Coruña que el gobernador de aquella capital ha ordenado la recogida de una hoja que los obreros han publicado sobre la huelga que desde hace algún tiempo vienen sosteniendo sus compañeros los tejedores.

La orden de recogida ha causado gran disgusto en la generalidad de los obreros, que preparan una manifestación de protesta.

Las autoridades han tomado sus medidas para evitar desórdenes.

Carlistas y lerrouxistas.

Telegrafían de Barcelona dando cuenta de que ayer marcharon con dirección a Canet del Mar, a fin de asistir a la celebración de un acto político unos 800 carlistas.

Al pasar el tren que los conducía por la estación de Mataró, los carlistas de este punto hicieron un alarde de fuerzas.

Un sujeto, indignado, arrojó varias piedras al coche.

En Mataró subieron al tren muchos más carlistas, ascendiendo el número a 1.500.

Algunas mujeres que los acompañaban, llevaban boinas blancas.

En Canet del Mar, fueron recibidos con gran entusiasmo y frenéticas aclamaciones, entrando en la población con tambores y cornetas.

Terminado el mitin, los carlistas regresaron a Mataró y Barcelona, respectivamente.

Al pasar el tren por Mataró, los lerrouxistas insultaron a los carlistas. Estos contestaron a aquellos, y a los pocos momentos se cruzaron entre ambos palos y tiros.

El vocerío y la confusión fué enorme, resultando varios heridos, que fueron auxiliados y curados allí.

Uno de los heridos, apellidado Soler, se encuentra gravísimo.

Muchas personas de los dos bandos políticos se hallan contusionadas.

Las autoridades han detenido a doce individuos.

Ossorio, enfermo.

Un nuevo telegrama que se recibe de la ciudad condal, dice que se encuentra enfermo el gobernador de aquella capital, señor Ossorio y Gallardo.

DEL EXTRANJERO

De Marruecos.

Despachos que se reciben de Melilla, dicen que reina tranquilidad en las minas de Buni-Bu-Fruo, habiéndose dominado el tumulto.

El Kaid volverá a reconocer al Roghi.

Algunos alborotadores han sacrificado tres toros, entregándose a la orgía.

Los rebeldes de Zeluán han pedido perdón, el cual le será concedido, mediante pago de la multa correspondiente.

Una compañía de infantería española, dió ayer un paseo por Lidibrahin, siendo obsequiadísima por los moros.

Rivera.

Dehesas.

Se arriendan a pasto y labor dos dehesas juntas o separadamente, en término de Tábara (Zamora). Para informes dirijanse al señor Administrador de los estados de Tábara ó a su dueño don Agustín Alfageme, en León.

15-a-1

Venta de casa.

Se vende baratísima una casa, sita en la calle de la Rosa, número 11, de esta ciudad, compuesta de tres espaciosos pisos, magnífico jardín con pozo, corral, cuadra y grande panera. Del precio y condiciones informarán, Azafranal, 41.

30-1

Subasta extrajudicial.

El domingo 18 del actual, y hora de las doce, tendrá lugar en la notaría de don Trifón Ledesma Martín, calle del Doctor Riesco, número 29, la subasta extrajudicial de varias fincas, sitas en término de Villamayor, bajo el precio y condiciones que se hallan de manifiesto en expresada notaría.

6-1

Casa de préstamos de la Cuesta del Carmen.

Desde este día queda cerrada dicha casa. Las operaciones de desempeño se efectuarán todos los días de diez a diez y seis, hasta la total liquidación.

Salamanca 1.º de Octubre de 1908.— José Vicente. 15-9

SUBASTA

El día 16 del corriente mes, y hora de las cuatro de su tarde, se venderá en pública subasta en la notaría del doctor Prada, Zamora, 26, el prado titulado del Arroyo del Granizo, situado en término municipal de Yecla, colindante con el prado del Rincón de Es cuernavacas.

El pliego de condiciones y título de propiedad, se hallan de manifiesto en dicha notaría. 9-5

Vinos finos

de la antigua y acreditada casa de la señora viuda de hijo de J. Iturrilagotia, de Haro.

A 35 céntimos botella, marca Y roja, devolviendo el casco.

Depósito en Salamanca: Lázaro Barrolomé, Rúa, 13 y 15. h 31D-a-

Montanera.

En Carrascalino de la Valmuza se arriendan 30 cerdos camperos. Para tratar, con el rentero de dicha dehesa. 6-1

Propietarios y constructores de obras.

Tenemos siempre existencias de cal, yeso cemento, cal hidráulica, yeso escayola, ladrillos y tierra refractaria, tubería de grés para cloacas y conducciones de agua, baldosin de cemento mosaico para pavimentos, azulejos de todas clases. Tejas planas y árabes, baldosin de arcilla, baldosin, ladrillos huecos, prensados, ordinarios, mazorcines y rasilla, adobes, cañizo y lastrillo para techo raso. Plintos para azulejos, placas almohadilladas y azulejo biselado para fachadas. Fregaderos y mostradores de marmol comprimido. Material sanitario marca inglesa.

Todos los productos de la tejería mecánica del Perdigón, los vendemos a precios de fábrica en competencia.

Consultar precios en la seguridad que son siempre más económicos que en cualquier otro almacén.

Francisco Pérez Entisno Azafranal, número 13.

El contador de agua *Luffayete* que vende esta casa, es el único aprobado por el Estado. a-

Se vende ó arrienda

la casa de la calle de la Cárcel Nueva, número 6, de esta ciudad, recientemente reformada. Consta de planta baja y principal, con buenas y espaciosas habitaciones. Tiene un buen portal para tienda de comestibles, taberna ó otra industria.

Además tiene un gran corral, con cinco cuartos en el mismo, y otro grande susceptible para encerrar caballerías, almacén, etc., etc., pozo y xcasados.

Para informes, calle del Prior, número 20.—Se cederá barata. 8-6

Se vende

la casa número 5 de la calle del Claval, de esta ciudad. En la misma informarán. 8-2

Se arriendan

pastos de invierno, para 700 a 750 cabezas de ganado lanar, el Montalvo tercero, término municipal de Carras cal de Barregas. 6-3

Dehesa en arriendo.

El día 5 del próximo Noviembre y hora de las once de su mañana, tendrá lugar el arrendamiento, en pública subasta, de los aprovechamientos de la dehesa denominada "Monte Morcillo", sita en término municipal de Coria (Cáceres), en casa de don Argimiro Pizarro, residente en dicha ciudad de Coria. 8-a-5

Venta de casa.

Se vende a voluntad de su dueño la señalada con el número 24, en Chamberí (Tejares, carretera de Fregeneda, a propósito para una industria.

Consta con casa para vivir, de espaciosos almacenes, bodegas, corrales, cochera, cuadra, jardín y pozo, hermosos cebaderos, capaces para 250 cerdos.

Del precio y condiciones informarán en Salamanca, Pal. me, 9 y 11.

Francisco González (Cadenas). 30-11

Pelvos Brisas del Termos.

Muy adherentes é invisibles. Precioso producto para las señoras que quieren conservar el cutis terso y transparente.

Con el uso de estos pelvos se evita el empleo de cremas y otros substancias que muchas veces perjudican.

Biancos, rosas, naturales y morenos, dos pesetas caja.

Prudencio Santos Benito, Plaza Mayor, 18. 2

# HIJOS DE V. BOMATI

FABRICA DE COCHES DE TODAS CLASES

Habiendo hecho esta antigua y acreditada casa amplias é importantes mejoras en sus locales é instalando en los talleres la energía eléctrica, invitan a su numerosa clientela a que estos sean visitados, en donde después de ver las grandes existencias de madera, encontrarán coches de todas clases a precios sumamente económicos como pueden compararse por los que a continuación se marcan á algunas.



Charrettes desde	500 pesetas en adelante.
Omnibus desde	750 — en —
Familiares desde	750 — en —
Landaux desde	1.500 — en —
Berlinas desde	1.000 — en —
Coches desde	1.250 — en —
Milores desde	825 — en —
Fhaetones desde	750 — en —

Visita el establecimiento y os convenceréis.

No confundirse: Salamanca, calle de Zamora, números 57 y 59

## LA PREVISION ANDALUZA

Sociedad anónima de crédito y seguros.

Capital, 1.000.000 de pesetas.—Capital desembolsado, 225.000

Domicilio social: Gravina, 90, Sevilla.

Legalmente constituida por escritura pública, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y en el Archivo de Sociedades anónimas de la Cámara oficial de Comercio de Madrid.

Esta Sociedad se dedica a la explotación de los diferentes ramos del seguro expresados a continuación.

Seguros de garantía sobre la renta de fincas urbanas.—Garantiza el importe de los alquileres íntegros durante el primer año de desahucio.

Seguros complementarios de indemnización por causa de incendio.—Única Sociedad que lo explota en España. Garantiza la paralización total ó parcial de industria, comercio ó negocio, por causa de incendio.

Seguros de dolores ó abortos infantiles.—Para niños de ambos sexos.

Seguros de viudas.—Establece cuatro diferentes tarifas, pudiéndose asegurar a un a 25 desde la edad de un año a los diez y nueve.

Pólizas con indisponibilidad de sueldo.—Contratos a prima fija antes del sorteo en un sólo plazo por 300 pesetas sin más gastos ni desembolsos.

Para toda clase de datos y detalles, dirijanse al Director gerente de LA PREVISION ANDALUZA, Gravina, 90, Sevilla, apartado de Correo, número 61, ó al representante en Salamanca, DON FRANCISCO ACEDO, Jesús, 7.

## ESTÓMAGO — RIÑONES — HIGADO

# AGUA DE VILAJUIGA

BICARBONATADA-SÓDICA-LÍTICA.—LA MÁS RICA EN LITINA

Recomendada por los más eminentes médicos é insustituible en todas las manifestaciones artríticas, diabetes, mal de piedra, cólicos nefríticos y hepáticos, reumatismo crónico, agotamiento, debilidad, convalescencias penosas, afecciones nerviosas, neurastenia, gota y muy especialmente en las enfermedades del estómago, hígado y riñones. Es deliciosa para la mesa y muy superior a las extranjeras de Vichy y otras similares.

Precio: UNA pta. botella.—Sin casco, 90 cts.

De venta: Droguería de Fuentes y Farmacia de J. O. de Urbina, S. Primo, R. Hoyos y principales.

La manera de prolongar la Vida es conseguir

## UNA BUENA DIGESTIÓN

poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas.

La integridad

## ESTOMACAL

se consigue tomando el ELIXIR SAIZ de CARLOS (Stomaxil), medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de las cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen la *dispepsia*, la *inapetencia*, el *dolor*, la *acedia*, los *vómitos* y el *enflequecimiento* producido en la mayoría de los casos por las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo útilísimo para curar las

## DIARREAS

agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano 30, MADRID

Se remite por correo certificado a quien lo pida.

Sastrería de Agustín Ceja Lorenzo.

Calle de Zamora, número 11, Salamanca.

Tengo el gusto de participar al público haber recibido un gran surtido de géneros última novedad para la próxima temporada. Esta casa, muy conocida del público, se distingue por el buen gusto y calidad de sus géneros como igualmente por el corte y confección de las prendas a medida que se encarguen. Los más exigentes de ben visitar este establecimiento y se convencerán. Precios muy económicos. Trajes desde 45 pesetas a 100. Gabanes desde 60 a 120. Pantalones desde 18 a 35 en muy buenas clases.—Necesito buenos oficiales.

12-10

Se venden

juntas ó separadas dos casas: una en la calle de Abajo, número 28, y otra en la calle de San Justo, número 35, interior. Para tratar del precio y condiciones, con Enrique Madruga, Poeta Iglesias.

12 15 18 21

## Academia Palencia

Doctor Riesco, 47.

Exámenes, 170.-Aprobados, 159

De estos exámenes fueron suspensos 43 en el curso pasado.

En el internado tres matriculas, once sobresalientes y cuarenta y seis notables. Para Septiembre dos.

Se admiten alumnos: 15 O

## Clinica especial de enfermedades de la vista.

Cayo Alvarado y Eusebio Camazón, (oculistas).

Espos y Mina, 8, Salamanca.

Horas de consulta: Mañana, de ONCE a UNA; tarde, de TRES a CINCO.

# SOLUCION BENEDICTO

ESPECIALIDAD en seguros para seguros sembrados a corto. Aventadoras nuevo sistema, limpia velate ranegas por cada hora. Trilladoras mecánicas de gran rendimiento. Norias sembradoras, y enantos artefactos requiere la agricultura moderna.

Pedir catálogos y detalles a nuestro representante

Desiderio Vidal  
San Andrés, 28  
— Zamora —

PARA LOS PEDIDOS DIRIGIRSE A  
**JORGE MARTIN E HIJOS**

**DE ALICHO-FOSFATO DE CAL CON ORTOSOTAL** Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en la provincia de Salamanca farmacia del licenciado Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería general en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en la provincia de Salamanca farmacia del licenciado Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería general en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos. La que más seguros de incendios tiene contratados en esta provincia.

**SEGUROS DE VIDA** sin reconociendo médico.

**SEGUROS DE VIDA** para las clases de comercio desde QUINIENTAS pesetas de capital y 2,00 de prima. Pago mensual, para facultad en el pago.

**CUARENTA Y CUATRO** años de existencia es la mejor garantía y el día que en ellos haya conseguido...

**LA MAYOR CARTERA** de la nación.

Subdirector en esta provincia: **DON ANTONIO PEREZ-CARDENAL**.—Oficina: Plaza de la Libertad, 3. Fianza, al Subdirector, detallar sobre cualquier operación de seguros.

**ACADEMIA CENTRAL** de corte y confecciones parisien para señoritas, con patente de invención y real privilegio.

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones para cortar toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballeros; cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Toda clase de prendas con facilidad. Lo mismo en corte parisien como inglés. Clase especial para la carrera de profesora, dirigida por la inventora

**DONA MARIA IBERU**

Se admiten internas. También en esta academia se pisan falda y toda clase de telas a precios económicos; se enseña a quien lo desee. Plaza Mayor, 7, 1.º dcha.—Salamanca

**COMPANIA ARGENTINA DE LONDRES**

Para Montevideo y Buenos Aires directamente, saldrá de Vigo el día 12 de Octubre, el vapor correo inglés

**LA BLANCA**

Admite pasajeros de primera y tercera clase. Precio del pasaje de tercera, 100 pesetas. Consignatarios en Vigo: Benigno Fernández y hermano, Urzaiz, 19.

**Lázaro Bartolomé.** Rua, 13 y 15. **LOS CUBANOS**

Ultramarinos y coloniales, instalaciones de timbres, para-rayos, luz eléctrica, teléfonos y toda clase de material eléctrico; motocicletas, bicicletas y accesorios; aparatos medicinales y de sport, carburo de calcio y aparatos para el mismo, hierro esmaltado, loza, cristal, cocinas económicas, filtros legítimos de Canarias.

Los no legítimos de piedra blanca caliza, son malos y perjudican al estómago.

**Especialidad en cafés tostados.**

**INVIERNO DE 1908**

Géneros de punto de algodón y lana. Casa bien surtida en los mejores artículos del país y extranjero.

**CASA SIAIN** Plaza Mayor, y Zamora, 1.

**NELSON LINE**

Compañía de vapores correos al Río de la Plata.

Salidas fijas y rápidas para Montevideo y Buenos Aires.

Autorizados por la Dirección general de Comunicaciones de España, para la conducción de la correspondencia. Todos los portes de siete mil toneladas y 15 millas de marcha, asegurando un viaje de diez y ocho días.

Saldrá el 14 de Octubre el vapor **Hinglands-Brigade**. Saldrá el 28 de Octubre el vapor **Hinglands-Entreprais**. Estos vapores admiten pasaje de 1.ª y 2.ª clase, garantizando un buen trato. Llevan a bordo camareros y cocineros españoles.

NOTA.—Las salidas de estos vapores son siempre fijas el día anunciado.

Vapores correos ingleses rápidos al Río de la Plata. Para pasajes dirigirse a VIGO a **DON I. M. ESCALERA**.

**Compañías Hamburguesas.**

Hamburguesa Sud-Americana

Hamburg-America Linie

**SALIDAS DE VIGO**

**SERVICIO POSTAL RAPIDO**

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES se despachará de VIGO el 14 de Octubre de 1908, el vapor correo. ... **Santa Fe.** 27 de Octubre de 1908, el vapor correo. ... **Bahía.**

Para RIO JANEIRO MONTEVIDEO y BUENOS AIRES se despacha de VIGO el 20 de Octubre de 1908, el vapor correo. ... **Cap. Vilano.**

**VIAGES DE VUELTA**

Salidas mensuales para el HAVRE, BOULOGNE simer y SOUTHAMPTON, HAMBURGO.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes a la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis.

La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, se hace gratuitamente.

Los pasajeros deben pedir las plazas que precisen a la Agencia de VIGO sin pérdida de tiempo.

Después de concedidas, deberá presentarse en dicha Agencia tres días antes por lo menos de las fechas anunciadas, no pudiendo en otra forma garantizar que embarquen, debido a la gran afluencia de pasajeros.

Dirigirse al Agente general en VIGO, **DON ENRIQUE MULDER**, Plaza de San Juan, frente al muelle de embarque de los pasajeros.



**SCIENTIFIC OPTICIAN**

Lo que faltaba en Salamanca.

OPTICO CIENTIFICO AMERICANO

De la Julius King Optical Company.—Representación de mister Ituarte.

Examen gratuito de la vista con aparatos modernos norteamericanos, que marcan con exactitud todos los errores de refracción y acomodación del maravilloso aparato de la visión, llamado ojo.

Adaptación adecuada de cristales para corregir la Hipermetropía, Miopía, Astigmatismo, Presbiopía, operados de Cataratas, Anisometropía, y para toda clase de estados fotofóbicos.

Leales y gafas no conocidas, por su elegancia, solidez e higiene, pudiendo con ellos montar a caballo y hacer toda clase de sport, sin que se declinan de la nariz.

Durante mi estancia en París, Bilbao, Barcelona, Valladolid y Palencia, he tenido el gusto de corregir la visión a lo más selecto de la sociedad; podéis preguntar a mis clientes su opinión sobre mis artículos, aparatos y procedimientos para corregir la vista; ellos son mi mejor propaganda.

**GRAN COMERCIO DEL PRECIO FIJO**

DE

**Sebastián Rodríguez y Compañía**

PLAZA MAYOR, NÚMERO 47, SALAMANCA

Artículos surtidos en tejidos del Reino y Extranjero, quincalla, bisutería, perfumería, artículos de viaje, armas y efectos de casa.

Para efectuar compras, visitad esta casa, donde podréis obtener géneros buenos y a precios sumamente económicos.

**CAMISERIA Y SASTRERIA**

Trajes a la medida desde 30 pesetas en adelante.

**Ateneo Salmantino.**

Colegio de niños de —

**D. Manuel Durán.**

Plaza de Colón, núm. 1

Escuelas de párvulos, elemental y superior. Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza. Honorarios módicos

venta: Prudencio Santos Benito  
Plaza Mayor, 17 y 18.—Salamanca

**LO MEJOR PARA EL PELO**

ESTILO CAL

**VAPORES CORREOS FRANCESES**

Servicio á Cuba y México por los magníficos vapores extra-rápidos

<b>LA CHAMPAGNE</b>	<b>LA NAVARRE</b>
155 metros de largo. 10 610 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza.	148 metros de largo. 8.863 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses: de Santander el 22 y de Coruña el 23. Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico, por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices

**GADELOUPE y PEROU**

137 metros de largo. 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses: de Santander el día 27.

**AGENCIAS DE LA COMPANIA**

Santander, SEÑORES VIAL HIJOS, Muelle 32. —Madrid, don Francisco Setuain, Zurbano, 10, y Compañía Internacional de Vapores Casca, Palacio de la Equitativa. —Coruña, don Nicandro Farina. —Barcelona, señores S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio. —Bilbao, señores Alfredo Hernández y Compañía, Campa de Albia-Eto, 2. —

**CONTRA EL FRIO Y LA HUMEDAD**

FABRICADO POR LA BOSTON RUBBER SHOE CO. PÍDASE SIEMPRE LA MARCA "BOSTON" QUE CADA SUELA LLEVA ESTAMPADA

**DE venta en los principales comercios.**

**BELLOS FEBRIFUGOS C. FLORES**

Específico infalible para la completa y rápida curación de las OMBLIGAS (diarreas, tercolanas, cuartanas), procurando seguir las instrucciones consignadas en el prospecto que acompaña á cada caja.

Véndese en las Farmacias y Droguerías.

DEPOSITOS.—En Madrid: Señores Pérez, Marín, Velasco y Compañía, Alcalá, núm. 7.—En Peñaranda de Bracamonte: Farmacia de su autor. —En Salamanca: Almacén de drogas de Justo Bajo, San Justo, núm. 2.

**DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL**

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas.

**LA PIEL**

Males de las piernas

Antes de la curación      Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y químico en Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, des después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarináceos, sycosis de la barba, comezónes, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos en sus tratamientos en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

**L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)**

Depósito general y venta: Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián.

En Salamanca: Don Segundo Primo, plaza de la Verdura, 5, y don Ignacio Santiago Fuentes, Coruña, 22.—Depositarios en toda España; Pídase la lista al depositario general ó al señor RICHELET.

**Emplastos perforados americanos de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada, del Dr. WINTER**

Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc.

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. WINTER, son los únicos verdaderos y eficaces.

Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. WINTER. Cura como por encanto. Boticas y droguerías.

Depósito: Droguería de don Ignacio Santiago Fuentes.

**LA VASCONIA**

Sociedad de seguros contra incendios domiciliada en Pamplona (Navarra)

Lo constituye y MUY VALIOSO para los que padecen TERCIANAS y DEMAS FOMAS DE PALUDISMO, el específico SIN RIVAL, de R. Mora.

Tan claro estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con la indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 48 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de R. Mora. Almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Coruña, 22, Salamanca.

Imprenta y Librería de **Francisco Núñez Izquierdo** Salamanca